



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

*Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.*

### **RESOLUCIÓN D N° 1009/2019**

#### **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR LOS CARGOS DE DOCENTES DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CETUNA) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CICLO 2020, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO"**

San Lorenzo, Campus de la UNA, 02 de diciembre de 2019.

#### **VISTO**

- Lo dispuesto en el Artículo 84 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1417/2019/037 de fecha 14 de noviembre de 2019.
- El Memorándum DEP N° 347/2019 de fecha 27 de noviembre de 2019, por el cual el Director de Departamentos, el Prof. Ing. Juan Pablo Bellasai eleva el Memorándum CM-CETUNA N° 067/2019 del Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador de la Especialidad Mecánica del CETUNA; y

#### **CONSIDERANDO**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 84 Inc. f) faculta al Señor Decano a adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.

Que, asimismo en el Artículo 84 Inc. m) faculta al Decano a dictar resoluciones y aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA.

Que, según la Resolución CD N° 1417/2019/037 de fecha 14 de noviembre de 2019, se concede permiso en sus funciones al Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz, desde el sábado 30 de noviembre hasta el sábado 07 de diciembre del 2019, y se designa al Vice Decano, Prof. Ing. Primo Antonio Cano Coscia, como Decano en Ejercicio de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, el Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador de la Especialidad Mecánica, solicita se realice el Llamado a Concurso de Docentes para el Centro de Estudios Tecnológicos (CETUNA), para el primer ciclo 2020.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

#### **EL VICE DECANO, DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:**

**Art. 1º) Autorizar Ad Referéndum del Consejo Directivo** el Llamado a Concurso para cubrir los cargos de Docentes de las asignaturas del Primer Ciclo 2020 del Centro de Estudios Tecnológicos (CETUNA) que se detallan en el **ANEXO I** y que forma parte de la presente resolución.

**Art. 2º) Encomendar al Prof. Ing. Arquímedes Rojas**, Coordinador de la Especialidad Mecánica del CETUNA, el análisis de las carpetas de los postulantes, a fin de elevar a consideración del Consejo Directivo la propuesta de selección de los docentes, así como la definición de los criterios utilizados.

**Art. 3º) Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

  
**Prof. C.P. Karina Mocedad Rosas González**  
Secretaria

  
**Prof. Ing. Primo Antonio Cano Coscia**  
Vice Decano  
Decano en Ejercicio

*Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.*

*Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.*

Teléfono: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 1 de 2

E-mail: secretaria@ing.una.py





# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

### RESOLUCIÓN D Nº 1009/2019

**“POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR LOS CARGOS DE DOCENTES DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CETUNA) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CICLO 2020, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO”**

#### ANEXO I

#### LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES – PRIMER CICLO 2020 – CETUNA

CURSOS BÁSICOS	
Ítem	Asignaturas
1	Diseño Mecánico 1
2	Ética y Emprendedurismo
3	Idioma Extranjero Técnico
4	Informática
5	Matemática Aplicada 1
6	Mecánica Racional
TERCER SEMESTRE METALMECÁNICA	
1	Manufactura auxiliada por computador
2	Procesos de mecanizados con herramientas de Geometría definida
3	Procesos de mecanizados con herramientas de Geometría no definida
4	Procesos de mecanizados con máquinas CNC
5	Procesos de mecanizados no convencionales
6	Sistemas hidráulicos y neumáticos
QUINTO SEMESTRE METALMECÁNICA	
1	Accionamientos industriales
2	Costos industriales
3	Electricidad industrial
4	Gestión de Mantenimiento
5	Instrumentación Industrial
6	Organización Industrial
TERCER SEMESTRE RODADOS	
1	Autotrónica 1
2	Motores de Combustión
3	Chasis, suspensión y neumáticos
4	Sistemas hidráulicos y neumáticos
5	Tribología y sistema de lubricación – Sistema de refrigeración del motor
6	Sistema de dirección y freno
QUINTO SEMESTRE RODADOS	
1	Metrología y ajuste en rodado
2	Trasmisiones automáticas
3	Autotrónica 3
4	Instrumentación
5	Gerenciamiento de talleres de servicios mecánicos
6	Sobre alimentación y post enfriamiento

Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 2 de 2

E-mail: secretaria@ing.una.py

